

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 25 de febrero de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 332/19 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Fuensanta Domínguez Marmolejo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 332/19 contra la Resolución de 7 de agosto de 2019, por la que se publican las bolsas de trabajo docentes del personal de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Técnicos de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas, de Música y Artes Escénicas y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, para el curso académico 2019-2020.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 13 de marzo de 2020, a las 12:15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de febrero de 2020.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.